

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TOLKIEN S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Guayaquil, el veintinueve de marzo del dos mil diecinueve, a las nueve y media de la mañana en la oficina ubicada en el edificio AMAZONAS, piso 7 of. 4, ubicado en la intersección de las calles Víctor Manuel Rendón y Córdova, concurren los siguientes accionistas de la compañía TOLKIEN S.A.: El Sr. Pedro Antonio Huerta Barros, por sus propios y personales derechos quien es propietario de doscientas sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un Dólar Norteamericano cada acción; el señor Oscar Antonio Illingworth Guerrero, por sus propios y personales derechos quien es propietario de doscientas sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un Dólar Norteamericano cada acción; y, la Srta. Karla María Pazmiño Simmonds por sus propios y personales derechos quien es propietaria de doscientas sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un Dólar Norteamericano cada acción.

Se deja especial constancia que la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido el capital social de TOLKIEN S.A. son ordinarias, nominativas, liberadas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a un voto por acción; y, que el capital social de la compañía, que se encuentra pagado en su totalidad, asciende a la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del Capital Social, Suscrito y Pagado de la Compañía.

Los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General; que quien presida la junta sea el señor Oscar Illingworth Guerrero, actual Gerente General de TOLKIEN S.A., y se designa como secretario Ad- Hoc al Abg. Carlos Jacinto Pazmiño Campos.

Los accionistas unánimemente resuelven que esta Junta General tenga el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 3) Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas explicativas y sus correspondientes anexos al 31 de diciembre de 2018.
- 4) Distribución de los Beneficios.
- 5) Designación de Comisario.

Tratando el primer punto del orden del día, el Presidente pide se dé lectura al orden del día; hecho lo cual se procede a dar lectura al informe presentado por el anterior Gerente General de la compañía, Carlos Pazmiño Campos fechado 5 de Marzo de 2019. Luego de leído el señalado informe se mociona que tanto el informe como las gestiones de Carlos



Pazmiño como Gerente General sean aprobados por esta Junta General. La Junta General, luego de breves deliberaciones aprueba de manera unánime el informe presentado por Carlos Pazmiño como Gerente General por el año 2018 así como todas las gestiones realizadas por Carlos Pazmiño como Gerente General de TOLKIEN S.A.

Pasándose a tratar el segundo punto del orden del día se da lectura al informe del Comisario de la compañía. Este informe es aprobado de forma unánime.

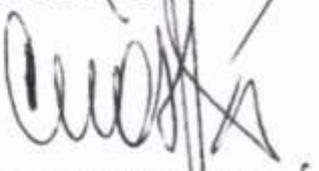
Pasando a tratar el tercer punto del orden del día, Carlos Pazmiño explica los documentos y los resultados obtenidos por el año 2018. Al final, luego de breves deliberaciones por unanimidad se aprueban el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas explicativas y sus correspondientes anexos al 31 de diciembre de 2018.

Pasando a tratarse el cuarto punto del orden del día y luego de la intervención de los accionistas y de Carlos Pazmiño, por unanimidad la Junta General resuelve aprobar por unanimidad el resultado final del ejercicio económico correspondiente al año 2018 que significa una pérdida de USD\$164.494.87.

Pasando al quinto y último punto del orden del día los accionistas eligen por unanimidad a Carlos Pazmiño Campos como comisario de la compañía.

No habiendo otro punto que tratar queda suspendida la reunión para la redacción del acta; reinstalada la sesión con todas las personas arriba señaladas, el acta es leída y aprobada unánimemente por los accionistas sin modificación alguna, quienes suscriben la misma en señal de aceptación. Con lo cual se levanta la sesión a las 11h30 del día de su instalación, y para constancia de todo lo cual firman los presentes. F) Oscar Illingworth Guerrero, Presidente de la sesión-accionista; F) Carlos Pazmiño Campos, Secretario Ad-hoc de la sesión; F) Pedro Huerta Barros, Accionista; F) Karla Pazmiño Simmonds, Accionista.

CERTIFICACIÓN: Certifico que el acta que antecede es fiel a su original que consta en los Libros Sociales de TOLKIEN S.A. a los que me remito de ser necesario. Guayaquil, Marzo 29 de 2019.



Carlos Pazmiño Campos
Secretario AD-HOC de la sesión